



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA (GE)

FECHA: 13-06-2013

ESTADO: El acta de esta sesión se aprobó el 4 de octubre de 2013.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

La Comisión de Calidad del Grado en Economía reunida el 13 de junio de 2013, presidida por D. Adolfo Maza Fernández y con la asistencia también del representante de alumnos y del egresado, **acordó:**

1. Aprobar el Acta de la Comisión Anterior.
2. Tras analizar las entradas registradas en el Buzón SGIC de la Facultad en el segundo cuatrimestre del curso 2013/2013, constatar que la mayoría de ellas corresponden a asignaturas de GADE así como a cuestiones de carácter académico. Recordar que las entradas al Buzón no deberían trascender más allá de cuestiones de ámbito académico. Emplazar al alumnado a la utilización del Buzón no solamente para realizar quejas sino también felicitaciones.
3. Destacar los ítem mejor y peor valorados en las encuestas de alumnos de primer cuatrimestre del curso 2012/2013 y señalar los profesores mejor y peor valorados. Revisar las asignaturas con menor número de aprobados. Señalar la necesidad de establecer un criterio homogéneo en relación al ítem “no presentado” debido a sus consecuencias en las estadísticas de porcentaje de aprobados y suspensos.
4. Analizar las recomendaciones realizadas por el Defensor Universitario en relación a la planificación de las actividades de evaluación continua. Estas recomendaciones se concretan en la necesaria utilización de criterios de evaluación similares en todos los grupos y en la realización de dichas pruebas preferentemente en la misma sesión, indicándose la franja de 13:00 a 15:00 como la más adecuada. A este respecto, la Comisión coincide con el Defensor Universitario en la conveniencia de que el horario utilizado para la realización de pruebas de evaluación continua quede explícitamente recogido en las guías docentes, así como la necesidad de que el profesorado sea especialmente sensible con aquellos alumnos que por motivos laborales tengan dificultades para realizar pruebas de evaluación en dicha franja horaria.
5. Recordar las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del SGIC del curso académico 2012/2013 y señalar que se han percibido avances cuando menos en la propuesta de revisión de guías docentes y en la propuesta de continuación del Programa de Tutorías de Verano.
6. La Técnico de Organización y Calidad del Centro anuncia la continuación del Programa de Tutorías de Verano del 1 al 31 de agosto para las asignaturas Matemáticas Generales, Microeconomía I y Econometría.